



# NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 20 de julio de 2014. *Domingo XVI de Tiempo Ordinario*. N° 131

Información digital de la Diócesis de Cartagena

## La violencia de los pacíficos

El Evangelio de esta semana está sacado del capítulo 13 de San Mateo, donde se encuentran las parábolas del Reino de los cielos. Ya el domingo anterior pudimos escuchar la del sembrador. El Papa Benedicto XVI, en su libro sobre Jesús de Nazaret, nos dijo que *"el mensaje de Jesús acerca del reino recoge afirmaciones que expresan la escasa importancia de este reino en la historia: es como un grano de mostaza, la más pequeña de todas las semillas..."* Pero el Señor nos tiene acostumbrados a una pedagogía muy eficaz para decirnos cosas importantes utilizando un lenguaje sencillo, como el de las parábolas del Reino, donde se compara con un tesoro o una perla por cuya adquisición vale la pena dejarlo todo (Mt 13,44-46). Su mensaje de Buena Noticia sólo se puede acoger y entender desde la fe. El mismo Jesús nos habla del trigo y de la cizaña, de la luz y de las tinieblas... Desde los orígenes se invitaba a los cristianos a estas dos cosas: a vigilar, *porque vuestro adversario, el diablo, como león rugiente, ronda buscando a quién devorar*; y a resistir, *firmes en la fe*.. Esto lo tiene presente el Papa

Francisco, cuando nos advierte que en la tarea de la Nueva Evangelización, el enemigo puede ocupar el espacio del Reino y causar daño con la cizaña, pero que no tengamos miedo, que es vencido por Dios y por la bondad del trigo que se manifiesta con el tiempo.

Esta parábola se dirige a una comunidad que ya tiene experiencia del mal en su seno. Una solución que aparece es

la de cortar por la raíz, pero el amo de la casa rechaza la propuesta de los criados de arrancar la cizaña con el argumento de que en la operación también podría salir dañado el trigo. La razón es que no siempre es posible distinguir con claridad, es posible que algo bueno del hombre fácilmente se tenga por malo y Jesús lo soluciona dejando "crecer" el mal junto con el bien y dejando la separación para el final de los tiempos. *"A la comunidad evangelizadora el Señor la quiere fecunda. Cuida el trigo y no pierde la paz por la cizaña. El sembrador, cuando ve despuntar la cizaña en medio del trigo, no tiene reacciones quejasas ni alarmistas"*; sabe esperar, comenta el Papa Francisco.

El cristiano que quiere responder a la llamada del Señor debe optar por ser buen trigo, se debe decidir por amar a Cristo en la Iglesia y contribuir a hacerla cada vez más signo transparente de Dios. Uno conoce la fragilidad de la Iglesia con realismo, pero no se escandaliza, es "campo de Dios" para la salvación del hombre y asume la dura tarea de purificarla, de hacerla más bella y santa. Hay que sembrar buena semilla y colaborar activamente en la superación del mal. Hacer incansablemente el bien.

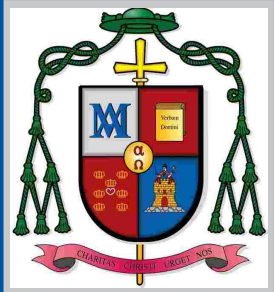
El hermano Roger Schutz, de Taizé, proponía una tercera vía frente a la inactividad conformista y la violencia destructora: la violencia de los pacíficos, es decir, la presencia del cristiano que, libre de todo odio, tenga un efecto edificante y creador. Que su provocación sea imitar a Cristo y estar lleno de amor encendido y desinteresado a favor de los demás y que se mantenga en esta "violencia" como forma permanente de vida.

+ Jose Manuel Lorce Planes 

Toda la información y mucha más, podrás encontrarla en:  
[www.diocesisdecartagena.org](http://www.diocesisdecartagena.org)



# OBISPO DE CARTAGENA



## Decreto del Obispo de Cartagena sobre la celebración de la Solemnidad de Santiago Apóstol

*Aunque el 25 de julio, fiesta del Apóstol Santiago, cae este año en viernes, es día de precepto, por lo que todos los fieles tienen la obligación de participar ese día en la Santa Misa.*

Con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, a celebrar el próximo 25 de julio, el Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes ha decretado que, al coincidir la fiesta en viernes, día laborable, se tengan en cuenta varias cuestiones:

- Mantener en la Diócesis la solemnidad del día de Santiago como fiesta de precepto, con la obligación de participar en la Santa Misa.
- Dispensar del obligado descanso laboral a los fieles que se vean precisados a desarrollar su trabajo habitual en ese día.
- Pedir a los párrocos y otros rectores de iglesias que ordenen los horarios de los servicios religiosos de modo que los fieles encuentren la mayor facilidad para participar de la Santa Misa.
- Pedir igualmente a los párrocos y otros rectores de iglesias que, con la debida antelación, comuniquen a los fieles el contenido de este decreto y los horarios de las Misas.

"Entre todas las fiestas de los santos, la Sagrada Liturgia valora especialmente la de los Santos Apóstoles, que son testigos de la vida, la palabra y la resurrección del Señor y los fundamentos sobre los que Jesucristo quiso edificar su Iglesia. Una importancia especial tiene desde hace siglos para la Iglesia española, y de un modo particular para nuestra Iglesia Diocesana, la Solemnidad del Apóstol Santiago, primer testigo del Evangelio en nuestra tierra, que, según la tradición, hizo su entrada en España por la ciudad de Cartagena", explica Mons. Lorca Planes.



*En la fotografía, la escultura de Santiago Apóstol que se encuentra en el puerto de Santa Lucía de Cartagena, por donde la tradición cuenta que el Apóstol entró en España.*

+ José Manuel Lorca Planes 



# DIÓCESIS DE CARTAGENA

## Nuevos nombramientos realizados por el Obispo de Cartagena

*Como cada año, por estas fechas, y teniendo en cuenta las necesidades de la Iglesia Diocesana, el Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, realiza los nuevos nombramientos detallados a continuación:*



### *7 de julio de 2014*

- 1.- D. Juan Antonio Martínez López. Colaborador de la parroquia de San Pedro Apóstol, de San Pedro del Pinatar. Continúa con los demás cargos.
- 2.- D. Ismael Sánchez Gómez. Consiliario del Centro de la Asociación Católica de Propagandistas de Murcia. Continúa con los demás cargos.

### *8 de julio de 2014*

- 1.- P. Felipe García Olmo, CM. Cesa como párroco de San Vicente de Paúl, de Cartagena.
- 2.- P. José María Ibero Vicente, CM. Párroco de San Vicente de Paúl, de Cartagena.

### *16 de julio de 2014*

- 1.- D. Francisco José Fernández García. Estudios de Pastoral en la Pontificia Universidad Lateranense de Roma. Cesando como formador de los Seminarios Diocesanos Menor San José y Mayor San Fulgencio.
- 2.- D. José Antonio Ibáñez García. Formador de los Seminarios Diocesanos Menor San José y Mayor San Fulgencio. Cesa como párroco de Ntra. Sra. del Rosario, de Bullas.
- 3.- D. Miguel Conesa Andúgar. Párroco de Ntra. Sra. del Rosario, de Bullas. Cesando como párroco de Ntra. Sra. de la Esperanza, de Cartagena.
- 4.- D. Pedro García León. Párroco de Ntra. Sra. de la Esperanza, de Cartagena. Cesando del cargo de vicario parroquial de El Salvador, de Caravaca de la Cruz.
- 5.- D. Francisco J. Flores Gutiérrez. Vicario parroquial de El Salvador, de Caravaca de la Cruz. Cesa como vicario parroquial de San Andrés-San Antonio de Padua, Mazarrón, y de las parroquias de Leyva, La Majada,

Morata y Ramonete.

- 6.- D. Manuel Verdú Moreno. Consiliario Nacional de la Acción Católica General (ACG), por nombramiento de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (27-06-2014). Cesando como Delegado Diocesano de Pastoral Juvenil; párroco de San José, de Sangonera la Seca, y San José, de Alcantarilla; y capellán de la Clínica San José, de Alcantarilla.
- 7.- D. Francisco José Azorín García. Párroco de San José, de Sangonera la Seca (Murcia), y San José, de Alcantarilla; y capellán de la Clínica San José, de Alcantarilla. Cesa como formador de los Seminarios Diocesanos Menor San José y Mayor San Fulgencio.
- 8.- D. Abel Rosa Román. Formador de los Seminarios Diocesanos Menor San José y Mayor San Fulgencio. Cesa como párroco de Santa Florentina, de La Palma.
- 9.- D. Antonio Jiménez Amor. Delegado Diocesano de Pastoral Juvenil y párroco de la parroquia de Santa Florentina, de La Palma.
- 10.- D. Vicente Martínez García. Párroco de San Pedro Apóstol, de Murcia. Cesa como párroco de Ntra. Sra. de los Remedios, de Torrealta, y rector de la iglesia de la urbanización Los Conejos (Molina).
- 11.- D. Luis Gomariz Hernández. Párroco de Ntra. Sra. de los Remedios, de Torrealta, y rector de la iglesia de la urbanización Los Conejos. Cesando del cargo de colaborador de Ntra. Sra. de la Asunción, de Molina.
- 12.- D. Juan Sánchez Díaz. Canónigo Honorario de la S.I. Catedral de Murcia. Cesando como párroco de San Bartolomé-Santa María, de Murcia.
- 13.- D. José Alberto Cánovas Sánchez. Párroco de San Bartolomé-Santa María, de Murcia. Cesando del cargo de párroco de Ntra. Sra. de los Ángeles, de Sangonera la Verde (Murcia). Continúa con los demás cargos.



# DIÓCESIS DE CARTAGENA

14.- D. Juan Antonio Ortín Botía. Párroco de Ntra. Sra. de los Ángeles, de Sangonera la Verde (Murcia). Cesando de los cargos de párroco de San Francisco, de Caravaca de la Cruz, y capellán del Hospital Comarcal del Noroeste.

15.- D. Pawel Bogdan Knysz. Párroco de San Francisco de Asís, de Caravaca de la Cruz, y capellán del Hospital Comarcal del Noroeste. Cesando del cargo de vicario parroquial de San José Obrero, de Cieza.

16.- D. Pedro José González Najas (nuevo presbítero) Vicario parroquial de la parroquia de San José Obrero, de Cieza.

17.- D. Julián Marín Torrecilla. A misiones en la Diócesis de San Pedro de Sula (Honduras). Cesa como párroco de San Pedro Apóstol, de Calasparra.

18.- D. José Manuel Martínez Rosique. Párroco de San Pedro Apóstol, de Calasparra, y rector del Santuario de Ntra. Sra. de la Esperanza, de la misma localidad. Cesa como párroco de San Ginés de la Jara, de Cartagena.

19.- D. Lázaro Gomariz López. Párroco de San Ginés de la Jara, de Cartagena. Cesa como párroco de Santa Bárbara, Archivel; La Purísima, Cañada de la Cruz; Ntra. Sra. de la Asunción, El Moral; y San Nicolás, Inazares.

20.- D. Francisco José Parra Moreo. Párroco de Santa Bárbara, Archivel; La Purísima, Cañada de la Cruz; Ntra. Sra. de la Asunción, El Moral; y San Nicolás, Inazares. Cesa como vicario parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, de Murcia.

21.- D. Eduardo Miguel Sabater Jiménez (nuevo presbítero). Vicario parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, de Murcia.

22.- D. Antonio López García. Capellán del Monasterio de la Encarnación, de las clarisas de Mula. Cesa como párroco de Ntra. Sra. del Rosario, de Barinas (Abanilla).

23.- D. Marcelo Ndong Obono. Párroco de Ntra. Sra. del Rosario, de Barinas. Cesa como párroco de Santiago Apóstol, de Portmán, y San Roque, de Alumbres.

24.- D. Andrés Vera Jerez. Párroco de Santiago Apóstol, de Portmán, y San Roque, de Alumbres. Cesa como párroco de Santiago Apóstol, de Lorquí.

25.- D. Felipe Tomás Valero. Párroco de Santiago Apóstol, de Lorquí. Cesa como párroco de Ntra. Sra. de la Paz, de Murcia. Continúa con los demás cargos.

26.- D. Pedro Juan Martínez Serrano. Párroco de Ntra. Sra. de la Paz, de Murcia. Cesa como párroco de San José Obrero, de Yecla, y Sagrado Corazón de Jesús, de Raspay.

27.- D. José Luis Garre Rodríguez. Párroco de San José Obrero, de Yecla, y Sagrado Corazón de Jesús, de Raspay. Cesa como párroco de La Concepción de Cartagena, y Santiago Apóstol, de Cuesta Blanca (Cartagena); así como capellán del Hospital de Santa Lucía, de Cartagena.

28.- D. David Emilio Tomás Olivares. Párroco de Inmaculada Concepción, Cartagena, y Santiago Apóstol, de Cuesta Blanca. Cesa como párroco del Corpus Christi-La Purísima, Archena, y capellán Centro Penitenciario Murcia II, Campos del Río.

29.- D. Israel Pérez López. Párroco del Corpus Christi-La Purísima, de Archena.

30.- D. José Manuel Molina Giménez. Párroco de Ntra. Sra. de los Dolores, de la Almudema, con la iglesia de La Encarnación; y La Purísima, de Royos y Tarragoya. Colaborador de la parroquia de la Concepción, de Caravaca de la Cruz, y confesor del Santuario - Basílica Menor de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca. Cesa como párroco de Ntra. Sra. de la Asunción, de Los Alcázares.

32.- D. Manuel J. Peñalver Soler. Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción, de Los Alcázares. Cesa como copárroco de Ntra. Sra. de los Dolores, de Los Dolores (Murcia).

33.- D. Francisco Pagán García. Cesa del cargo de párroco de Ntra. Sra. de los Dolores, de Los Dolores (Murcia).

34.- D. Alberto Guerrero Serrano. Párroco de Ntra. Sra. de los Dolores, de Los Dolores (Murcia). Cesa como párroco de La Purísima Concepción, de Javalí Viejo (Murcia). Conserva los demás cargos.

35.- D. Joaquín Miguel Hernández Latorre. Párroco de la Purísima Concepción, de Javalí Viejo (Murcia). Cesa como párroco de El Salvador, de Jumilla. Conserva los demás cargos.



# DIÓCESIS DE CARTAGENA

36.- D. Valeriano Martínez Alcaraz. Párroco de El Salvador, de Jumilla. Cesa como párroco de Santa María del Mar, de Cabo de Palos (Cartagena), y San Isidro, de Los Belones.

37.- D. José Marcos Martínez Gómez. Párroco de Santa María del Mar, de Cabo de Palos (Cartagena), y San Isidro, de Los Belones. Cesa como párroco de Ntra. Sra. de Loreto, de Algezares (Murcia). Conserva los demás cargos.

38.- D. José Luis Bleda Fernández. Párroco de Ntra. Sra. de Loreto, de Algezares. Cesa como párroco de San Juan Bautista, de Jumilla, y Ntra. Sra. del Rosario, de La Alquería y Fuente del Pino (Jumilla). Conserva los demás cargos.

39.- D. José Andrés Alcolea García. Párroco de San Juan Bautista, de Jumilla, y Ntra. Sra. del Rosario, de La Alquería y Fuente del Pino (Jumilla). Cesa como párroco de las parroquias de San José, de Coy, y San Nicolás, de Avilés; y encargado de las ermitas de San Isidro, de Doña Inés, y Cristo Rey, de las Terreras.

40.- D. Pablo Jareño López-Cuervo. Párroco de San José, de Coy y San Nicolás, de Avilés; y encargado de las ermitas de San Isidro, de Doña Inés, y Cristo Rey, de las Terreras. Cesa como vicario parroquial de San Mateo, Lorca.

41.- D. Juan María Moreno Belda. Vicario parroquial de San Mateo, de Lorca. Cesa como vicario parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, de Alcantarilla.

42.- D. Galo Leonel Coronell Hernández (nuevo presbítero). Vicario parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, de Alcantarilla.

43.- D. Diego José Fernández Expósito. Cesa como párroco de San Pedro Apóstol, de Los Ramos (Murcia).

44.- D. Rubén Córdoba Cerezo. Párroco de San Pedro Apóstol, de Los Ramos. Cesa como vicario parroquial de Ntra. Sra. de los Ángeles, de Sangonera la Verde (Murcia).

45.- D. Pedro García Casas. Cesa como párroco de San Antonio de Padua, de Cehegín, y encargado de las iglesias Virgen de la Nieves, de Escobar; San José, de Burete; y el Santuario de la Virgen de la Peña. Asimismo,

cesa como capellán del Centro Penitenciario Murcia II, de Campos del Río.

46.- D. Julián Rafael Sánchez Ruiz. Párroco de San Antonio de Padua, de Cehegín, y encargado de las iglesias Virgen de la Nieves, de Escobar; San José, de Burete, y el Santuario de la Virgen de la Peña. Capellán del Centro Penitenciario Murcia II, de Campos del Río. Cesa como vicario parroquial de San Francisco Javier, de Murcia.

47.- D. Antonio Jesús Gallego López. Párroco de Santa Rosa de Lima, El Palmar (Murcia). Continúa con los demás cargos.

48.- D. Antonio Castaño Hernández. Cesa del cargo de párroco de San Juan Bautista, de Abarán.

49.- D. Alberto Guardia Valera. Párroco de San Juan Bautista, de Abarán. Cesa como párroco de la Sagrada Familia, de Molina de Segura.

50.- D. Diego Boluda Nicolás. Párroco de la Sagrada Familia, de Molina de Segura. Cesa como párroco de las parroquias de Ntra. Sra. de los Remedios, de Albudeite, y San Juan Bautista, de Puebla de Mula; así como de capellán de las religiosas clarisas de Mula.

51.- D. Miguel Martínez Palazón. Párroco de las parroquias de Ntra. Sra. de los Remedios, de Albudeite, y San Juan Bautista, de Puebla de Mula. Capellán del Centro Penitenciario Murcia II, de Campos del Río. Cesa como párroco de San José Obrero y rector de la iglesia de San Marcos, ambas en Cartagena.

52.- D. Gabriel Bastida Rodríguez. Párroco de San José Obrero y rector de la iglesia de San Marcos, de Cartagena. Cesa de colaborador de Ntra. Sra. del Carmen, de Murcia, y capellán del Tanatorio de Jesús, de Murcia.

53.- D. Felipe Martí Prieto. Cesa de párroco de San Roque de Cobatillas (Murcia) y continúa en los demás cargos.

54.- D. Víctor Manuel Pajares Muñoz. Párroco de San Roque, de Cobatillas (Murcia). Cesa de vicario parroquial de San León Magno, de Murcia, y capellán de las Siervas de Jesús de la Caridad. Conserva los demás cargos.

55.- D. Cristóbal Sevilla Jiménez. Colaborador de la parroquia de San León Magno, de Murcia. Conserva los demás cargos.



# DESDE ROMA

Francisco: "El conocimiento de Jesús es el trabajo más importante de nuestra vida"



*Durante el mes de julio, no se realizarán audiencias generales en el Vaticano por lo que durante estas semanas les ofreceremos algunas de las homilias que el Papa Francisco ha realizado en la capilla de Santa Marta durante este año.*

*Orar, celebrar, imitar a Jesús: son las tres "puertas"-que hay que abrir para encontrar "el camino, para ir hacia la verdad y la vida"- que el Papa Francisco indicó el viernes 16 de mayo, durante la misa en la Casa Santa Marta. Según el Pontífice, de hecho, Jesús no se deja estudiar teóricamente y quien intenta hacerlo se arriesga a caer en la herejía. Al contrario es necesario preguntarse continuamente cómo van en nuestra vida la oración, la celebración y la imitación de Cristo. "Pensemos en estas tres puertas y nos harán bien a todos" dijo, sugiriendo iniciar con la lectura del Evangelio, que muy a menudo permanece "lleno de polvo, porque jamás se abre. Tómallo, ábrelo -exhortó- y encontrarás a Jesús".*

*Después de haber recordado que la reflexión precedente se había centrado en el hecho de que "la vida cristiana es siempre seguir el camino y no ir solos", siempre "en la Iglesia, en el pueblo de Dios", el obispo de Roma hizo notar cómo en las lecturas de la liturgia del día -tomadas de los Hechos de los Apóstoles (13, 26-33) y del Evangelio de san Juan (14, 1-6)- es Jesús mismo quien nos dice "que Él es el camino: "Yo soy el camino, la verdad y la vida". Todo. Yo te doy la vida, yo me manifiesto como verdad y si tú vienes conmigo, soy el camino." He aquí entonces que para conocer a quien se presenta como "camino, verdad y vida", es necesario ponerse "en camino". Es más, según el Papa Francisco "el conocimiento de Jesús es el trabajo más importante de nuestra vida". También porque conociéndole se llega a conocer al Padre.*

*Pero, se preguntó el Pontífice, "¿cómo podemos conocer a Jesús?". Con quienes responden que "se debe estudiar mucho" el obispo de Roma dijo estar de acuerdo e invitó a "estudiar el catecismo: un hermoso libro, el Catecismo de la Iglesia Católica, debemos estudiarlo". Pero, en seguida añadió, que no se puede limitar a "creer que conoceremos a Jesús sólo con el estudio". Alguno, de hecho, tiene esta fantasía de que las ideas, sólo las ideas, nos llevarán al conocimiento de Jesús". También "entre los primeros cristianos" algunos pensaban de ese modo "y al final acabaron un poco enredados en sus pensamientos". Porque "las ideas solas no dan vida" y, por lo*

*tanto, quien va por este camino "termina en un laberinto" del que "no sale más". Precisamente por este motivo, desde los inicios, en la Iglesia "existen las herejías", las cuales son este "buscar entender sólo con nuestra mente quién es Jesús". Al respecto el Papa recordó las palabras de "un gran escritor inglés", Gilbert Keith Chesterton, que definía la herejía como una idea convertida en locura. En efecto, dijo el Papa, "es así: cuando las ideas están solas, se convierten en locuras".*

*De aquí la indicación de las tres puertas que hay que abrir para "conocer a Jesús". Deteniéndose en la primera -orar- el Pontífice reafirmó que "el estudio sin la oración no sirve. Los grandes teólogos hacen teología de rodillas". Sí, "con el estudio nos acercamos un poco, sin la oración jamás conoceremos a Jesús".*

*En cuanto a la segunda -celebrar- el obispo de Roma afirmó que también la oración sola "no basta; es necesaria la alegría de la celebración: celebrar a Jesús en sus sacramentos, porque ahí nos da la vida, nos da la fuerza, nos da la comida, nos da el consuelo, nos da la alianza, nos da la misión. Sin la celebración de los sacramentos no llegaremos a conocer a Jesús. Y esto es propio de la Iglesia".*

*Al final, para abrir la tercera puerta, la de la imitación de Cristo, la consigna es coger el Evangelio para descubrir allí "qué hizo Él, cómo era su vida, qué nos dijo, qué nos enseñó", para poder "intentar imitarle".*

*Como conclusión el Papa explicó que atravesar estas tres puertas significa "entrar en el misterio de Jesús". De hecho nosotros "podemos conocerlo solamente si somos capaces de entrar en su misterio". Y no hay que tener miedo de hacerlo. Al final de la homilía el Papa Francisco invitó a pensar "durante la jornada, cómo va la puerta de la oración en mi vida: pero -precisó- la oración del corazón", la verdadera.*

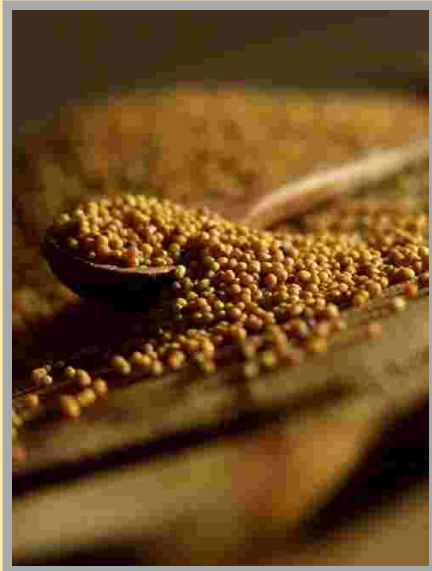
*Fuente: L'Osservatore Romano, en lengua española, n. 21, viernes 23 de mayo de 2014*



# LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR

## EL EVANGELIO, Domingo XVI T.O.

### Del Santo Evangelio según San Mateo 13, 24-43



"Los justos brillarán  
como el sol en el reino de  
su Padre"

*En aquel tiempo, Jesús propuso otra parábola a la gente: «El reino de los cielos se parece a un hombre que sembró buena semilla en su campo; pero, mientras la gente dormía, su enemigo fue y sembró cizaña en medio del trigo y se marchó. Cuando empezaba a verdear y se formaba la espiga apareció también la cizaña. entonces fueron los criados a decirle al amo: "Señor, ¿no sembraste buena semilla en tu campo? ¿De dónde sale la cizaña?" Él les dijo: "Un enemigo lo ha hecho." Los criados le preguntaron: "¿Quieres que vayamos a arrancarla?" Pero él respondió: "No, que, al arrancar la cizaña, podríais arrancar también el trigo. Dejados crecer juntos hasta la siega y, cuando llegue la siega, diré a los segadores: Arrancad primero la cizaña y atadla en gavillas para quemarla, y el trigo almacenarlo en mi granero».*

*Les propuso esta otra parábola: «El reino de los cielos se parece a un grano de mostaza que uno siembra en su huerta; aunque es la más pequeña de las semillas, cuando crece es más alta que las hortalizas; se hace un arbusto más alto que las hortalizas, y vienen los pájaros a anidar en sus ramas».*

*Les dijo otra parábola: «El reino de los cielos se parece a la levadura; una mujer la amasa con tres medidas de harina, y basta para que todo fermente».*

*Jesús expuso todo esto a la gente en parábolas y sin parábolas no les exponía nada. Así se cumplió el oráculo del profeta: «Abriré mi boca diciendo parábolas, anunciaré lo secreto desde la fundación del mundo».*

*Luego dejó a la gente y se fue a casa. Los discípulos se le acercaron a decirle: «Acláranos la parábola de la cizaña en el campo».*

*Él les contestó: «El que siembra la buena semilla es el Hijo del hombre; el campo es el mundo; la buena semilla son los ciudadanos del reino; la cizaña son los partidarios del Maligno; el enemigo que la siembra es el diablo; la cosecha es el fin del tiempo, y los segadores los ángeles. Lo mismo que se arranca la cizaña y se quema, así será el fin del tiempo: el Hijo del hombre enviará a sus ángeles, y arrancarán de su reino a todos los corruptores y malvados y los arrojarán al horno encendido; allí será el llanto y el rechinar de dientes. Entonces los justos brillarán como el sol en el reino de su Padre. El que tenga oídos, que oiga».*

#### PRIMERA LECTURA

Sabiduría 12, 13. 16-19

#### SALMO RESPONSORIAL

Salmo 85, 5-6. 9-10. 15-16a

#### SEGUNDA LECTURA

Romanos 8, 26-27

#### EVANGELIO

Mateo 13, 24-43



# LA LITURGIA CATÓLICA

## Feria, memoria, fiesta, solemnidad

*En nuestra tercera entrega sobre los aspectos más prácticos de la celebración del Año Litúrgico -también los más básicos, seguramente sabidos por todos- nos detenemos hoy en la gradación de la fiesta litúrgica.*

No todas las fiestas de los santos tienen la misma importancia ni se celebran con la misma solemnidad. La gradación de las fiestas del santoral ha sido siempre una constante en la historia del Año Litúrgico.

Antes de la Reforma Litúrgica del Concilio Vaticano II la gradación de fiestas era enormemente compleja, lo cual no evitaba que en la práctica el domingo no fuese, ni mucho menos, el centro de la semana y del Año Litúrgico. La reforma postconciliar quiso poner un poco de orden en aquel "maremágnum", reduciendo los grados de las celebraciones de los santos a solamente cuatro: de menor a mayor son memoria libre, memoria obligatoria, fiesta y solemnidad.

Cuando no concurre una celebración de los santos se celebra la misa de feria. Si es domingo normalmente se celebrará la Eucaristía del domingo, excepto en ciertos casos. Pero no compliquemos demasiado las cosas.

¿Qué es la memoria? Una celebración de la Eucaristía que es, en esencia, la celebración de la feria -con sus oraciones y sus lecturas- en la que sustituimos algunos elementos feriales por los que tenga propios el santo. Por ejemplo, lo normal es que una celebración de una memoria obligatoria de un santo tenga únicamente la oración "colecta", la que cierra los ritos iniciales de la misa y abre la liturgia de la Palabra. Entonces, como no tiene otras oraciones propias, ¿de dónde tomamos el resto? De la feria. También se podría tomar de lo que se llama el "común", que son un elenco de oraciones y textos para los distintos grupos de santos, pero normalmente lo que se prefiere es no centrar excesivamente la celebración en la memoria del santo. Las lecturas, salvo que el santo tenga lecturas propias -algún caso hay, pero son muy pocos- se hacen de la feria. Las lecturas de los santos están en el leccionario V. En cualquier caso el color de la celebración será el blanco -o el rojo si el santo es mártir-.

¿Qué diferencia hay entre memoria libre y memoria obligatoria? Ninguna, salvo el hecho de que la obligatoria hay que celebrarla siempre. Si es memoria libre se deja a la elección del sacerdote el celebrar la misa de feria y dejar de lado la celebración del santo -quizás porque no

sea un santo muy conocido, etc.-.

Una fiesta es una celebración de mayor grado. Puede ser una fiesta del Señor -la Transfiguración, el 6 de agosto, de la Virgen María o de los Santos. Las fiestas, a diferencia de las memorias, tienen todos los textos necesarios para la celebración de la Misa -las tres oraciones: colecta, sobre las ofrendas, después de la comunión- y lecturas propias. Las fiestas, lógicamente, se celebran siempre, salvo que caigan en domingo -lo mismo pasaba con las memorias obligatorias-. ¿En qué se diferencia una memoria de una fiesta? Aparte de lo que hemos dicho, en el detalle de que en las fiestas se dice o se canta el himno "Gloria a Dios en el cielo" en la Misa.

Y llegamos a las celebraciones más importantes: las solemnidades. Las solemnidades comparten un detalle con el domingo: no empiezan por la mañana, sino al atardecer el día anterior, por tanto tienen misa de Víspera. La tarde del día anterior ya se celebra la misa correspondiente a la solemnidad. Tienen todos los elementos propios, como las fiestas, y además del "Gloria a Dios" se recita también el Credo.

Las solemnidades son las únicas celebraciones que pueden prevalecer sobre un domingo, aunque no siempre. En los domingos del Tiempo Ordinario sí. Hemos celebrado hace poco la Solemnidad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y este año cayó en domingo y se celebró, sin problema. Otra cosa es que la solemnidad coincida con un domingo de un tiempo fuerte -Adviento, Navidad, Cuaresma p Pascua-. Suele pasar en la Cuaresma, por ejemplo, con San José y con la Anunciación. La norma general es que las fiestas de los santos o de la Virgen María no pueden prevalecer sobre un domingo de un tiempo fuerte; las del Señor sí.

¿Es esto capricho de la Iglesia? No. Es la respuesta práctica a esa exigencia que veíamos hace dos artículos de conservar el domingo como centro de la semana y el Año Litúrgico.

Un saludo a todos.

*D. Ramón Navarro, Delegado Episcopal de Liturgia*





# NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

## D. Eduardo Sabater, nuevo presbítero diocesano



**D.** Eduardo Miguel Sabater Jiménez, diácono del Seminario Mayor San Fulgencio, fue ordenado presbítero el pasado sábado por el Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, en la parroquia de San Francisco de Asís (capuchinos) de Murcia. A las 11:00 horas comenzaba la celebración y el rector del seminario Mayor de San Fulgencio, D. Sebastián Chico, presentaba al

candidato al Sr. Obispo.

Durante la homilía, el Sr. Obispo invitó al futuro sacerdote a mantenerse firme en la esperanza, poniendo atención a la invitación del Espíritu Santo, velando "como un centinela, para favorecer el sol de la Nueva Evangelización". También le animó a no tener miedo y a estar lleno de Cristo para darlo a los demás: "Eduardo, te has puesto en camino, has puesto toda tu vida a disposición de Dios, lo has dejado todo y estás alegre... tu compañero de viaje es Cristo resucitado y la gente espera ver en ti la obra de Dios hecha realidad".

Le exhortó a vivir la radicalidad del sacerdocio a través de la castidad, como ayuda para consagrarse a Cristo "de una manera nueva y con corazón indiviso"; de la pobreza que le liberará de la esclavitud de las cosas, "el hijo de Dios llegó al mundo en una pobreza material extrema... y al final de su vida se fue como vino: sin nada"; y de la obediencia, "que hace duraderos los frutos de la caridad y necesita el valor de un seguimiento generoso y alegre".

Mons. Lorca Planes finalizó la homilía encomendando al candidato al orden sacerdotal a san Francisco de Asís, a través de la oración del santo, pidiéndole a Dios que lo haga instrumento de su paz.

D. Eduardo Sabater, que iniciará su ministerio sacerdotal como vicario parroquial en Nuestra Señora del Carmen de Murcia, presidió su primera Eucaristía el domingo, a las 12:00 horas, en la parroquia de San Francisco de Asís, acompañado de la comunidad parroquial, de sus familiares y amigos.

## La Virgen del Carmen sale en procesión por tierra y mar

**M**uchos municipios de la Diócesis de Cartagena celebraron el pasado miércoles la festividad de la Virgen del Carmen. En Cartagena se festeja intensamente este día: Infantería de Marina realizaba una celebración por la mañana en el Arsenal y por la tarde tuvieron lugar dos celebraciones más: una en la parroquia de Santiago Apóstol, del puerto de Santa Lucía, donde se celebraba la Misa de los Pescadores y después la procesión marítima; y la segunda



celebración, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, con Misa Solemne y el tradicional beso del escapulario.

En otras localidades costeras se realizaban también las tradicionales procesiones marítimas, como en Águilas, donde a las 11:00 horas, tenía lugar la tradicional Misa Marinera en la Lonja de Pescado y por la tarde, procesión por las calles del centro hasta llegar al puerto, donde comenzaba la tradicional procesión marítima, en la que participaron distintas embarcaciones de la flota pesquera de Águilas.

San Pedro del Pinatar celebra también a lo grande la festividad de la Virgen del Carmen. A las 8:00 horas tenía lugar la Santa Misa en la Plaza de la Constitución, tras la cual la imagen de Nuestra Señora del Carmen partió en romería hasta Lo Pagán, desde donde inició la procesión por el mar. Después se celebró la Misa de campaña en la Lonja de Pescado, para concluir con el regreso de la imagen a la iglesia de Lo Pagán donde permaneció hasta la medianoche, recibiendo el cariño de los fieles, para partir de nuevo en romería hasta San Pedro del Pinatar.

En otros municipios del interior también se celebran fiestas en honor a la Virgen del Carmen, como en Villanueva del Río Segura, en la pedanía murciana de Beniján, Caravaca de la Cruz, Lorca y Murcia, donde este año, con motivo de las obras de restauración que se están llevando a cabo en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la celebración de la Eucaristía se realizó en el interior del jardín de Floridablanca.



# CULTURA PARA EL ALMA

## Santa María Magdalena



*Santa María Magdalena.* Iglesia parroquial de Santa María Magdalena. Cehegín.

La talla medieval de Santa María Magdalena que se conserva en la parroquia de Cehegín es una de las obras más antiguas del patrimonio escultórico diocesano. La hagiografía occidental vinculó en un solo personaje a cuatro mujeres de las que hace referencia el Evangelio: María, la mujer de la que Cristo expulsó siete demonios; María la hermana de Marta y Lázaro; la adúltera salvada de la lapidación; y la pecadora arrepentida que en casa del fariseo derramó perfume a los pies de Jesús y los cubrió con sus lágrimas. La devoción a Santa María Magdalena tuvo un importante foco de difusión en el sur de Francia, donde la historia legendaria cuenta que, acompañada de sus hermanos y otros parientes del Señor, predicó la fe. Su culto en Cehegín comienza con la concesión de este pueblo a la orden del Temple, en una bailía que incorporaba buena parte del noroeste murciano. Era frecuente que los caballeros templarios pusieran bajo la protección de Santa María Magdalena los castillos que regentaban, recordando las palabras latinas del Evangelio que al hablar de la aldea de Betania, utiliza la expresión *castello Mariae et Marthae*. De este modo, la parroquia de Cehegín, levantada en el recinto amurallado del castillo-fortaleza de la población, fue puesta bajo el patrocinio de la santa. La imagen portó en sus manos el libro y el tarro de los unguentos, símbolos de la predicación y de la resurrección, repitiendo así a cuantos hombres se acercan a ella lo mismo que dijo a los apóstoles: "he visto a mi Señor resucitado".

*D. Francisco Alegría*  
Director Técnico del Museo de la Catedral

## *La vida es bella* (Roberto Benigni, 1997)

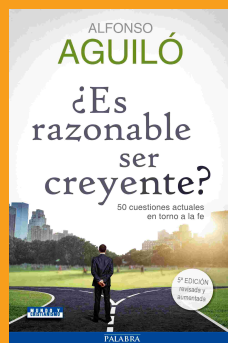
En 1997 esta producción italiana conquistó el corazón de medio mundo con la historia de Guido y su familia. Unos años antes de que comience la Segunda Guerra Mundial, un joven judío llamado Guido Orefice (Roberto Benigni) llega a un pequeño pueblo de la Toscana italiana con la intención de abrir una librería. Allí conocerá a Dora, la prometida de Ferruccio, con la que conseguirá casarse y tener un hijo, Josué. Con la llegada de la guerra los tres serán deportados a un campo de concentración nazi donde Guido hará todo lo imposible para hacer creer a su hijo, de cinco años, que la terrible situación que están padeciendo es tan sólo un juego.



Guido decide hacer creer a su hijo Josué que todo se trata de un juego en el que sólo ganará si no se deja ver por los "gruñones" guardias alemanes. Para ello, cada día inventa nuevos juegos en los cuales dice ganar puntos para conseguir el premio final: un tanque. La imaginación de su padre hará que el pequeño Josué viva el holocausto de una manera distinta.

Esta película consiguió tres Oscar de la Academia de Hollywood: Mejor Película Extranjera, Mejor Actor Protagonista y Mejor Banda Sonora.

## *¿Es razonable ser creyente?* (Alfonso Aguiló)



La pregunta sobre Dios sigue estando de actualidad. Es una cuestión que interpela desde siempre al hombre, que planea sobre él desde que es consciente de su propia existencia, desde que empieza a pensar y se interroga sobre su origen, su destino final y sus motivaciones.

¿Por qué creer? ¿Para qué sirve creer? ¿Está el creyente mejor preparado ante los grandes problemas de la vida, para hacer frente al enigma del mal y de la muerte? ¿Por qué creer en la Iglesia?

Este libro trata de dar respuesta a esas y otras muchas preguntas. Pretende aportar un poco de luz a todas esas cuestiones. Una luz procedente del sentido común, de lo que enseñan el entendimiento y el corazón, para ayudar al hombre a encontrar razones para vivir con paz y esperanza.



# AGENDA

<p>Sábado de julio 2014</p> <p><b>19</b></p>	<p>de julio 2014</p> <p><b>21-27</b></p>	<p>Viernes de julio 2014</p> <p><b>25</b></p>
<p><b>CONFIRMACIÓN</b></p> <p>Lugar: Parroquia de La Purísima, Cañada de la Cruz (Moratalla).</p> <p>Hora: 19:30</p>	<p><b>CONVIVENCIA VOCACIONAL, para jóvenes de 17 a 29 años</b></p> <p>Lugar: Los Urrutias (Cartagena).</p> <p>Organizada por la Delegación de Pastoral Vocacional</p>	<p><b>CELEBRACIÓN DE SANTIAGO APÓSTOL</b></p> <p>Lugar: Parroquia de Santa Lucía, Cartagena.</p> <p>Hora: 19:30</p>
<p>Sábado de julio 2014</p> <p><b>26</b></p>	<p>de agosto 2014</p> <p><b>11-17</b></p>	<p>Domingo de septiembre 2014</p> <p><b>7</b></p>
<p><b>MISA DE LOS MENSAJEROS DE LA PAZ</b></p> <p>Lugar: Catedral, Murcia.</p> <p>Hora: 12:00</p>	<p><b>CAMPAMENTOS DE VERANO</b></p> <p>Lugar: Yeste (Albacete).</p> <p>Organizados por la Escuela Diocesana de Tiempo Libre Javier Azagra</p>	<p><b>CLAUSURA AÑO JUBILAR Y CORONACIÓN CANÓNICA DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS</b></p> <p>Lugar: Parroquia Santiago Apóstol, Pliego.</p> <p>Hora: 20:00</p>

## EVENTOS FUTUROS, PARA IR RECORDANDO

Martes de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE: Visitas nocturnas guiadas a la Torre de la Catedral, a las 22:00 horas. Se podrá participar en esta actividad por el precio de 6 euros y con previa reserva en el mostrador del Museo, a través del teléfono 968 219 713 o email: [museocatedralmurcia@gmail.com](mailto:museocatedralmurcia@gmail.com)

13 al 18 de AGOSTO: Viaje apostólico del Papa Francisco a Corea.